

"La revolución desde arriba"

En el campo monárquico un hombre quiso reaccionar contra tanta vacuidad y tanto escándalo: don Antonio Maura. Era católico y era jefe del partido conservador. Pero había preconizado "la revolución desde arriba", había dicho que "el pensamiento no delinque", había afirmado que "el Poder público no es católico ni protestante", se había esforzado en reducir al rey a su papel constitucional; y, naturalmente, con estas premisas le pusieron el veto el rey, los católicos intransigentes y el propio partido conservador, que un día le traicionó en masa, buscando otro caudillo más dúctil a las exigencias de las clases directoras. Aunque posteriormente hubo necesidad de humillarse y buscar a Maura, éste fué requisado accidentalmente para el Gobierno, pero no gobernó.

Primo de Rivera

Privada la monarquía del único estadista que hubiera podido serle útil y reducidos los partidos políticos a la insubstancialidad y a la impotencia, surgieron las Juntas militares con la pretensión de esclavizar y embrutecer al país desde los cuartos de banderas. Frente a tan criminal intento sólo hubiera cabido un remedio: poner al país en pie provocando una sublevación espiritual que destruyese todo lo podrido y esbozase una vida nueva. Lejos de hacerlo así, se eligió el camino contrario. El 13 de septiembre de 1923 dió su golpe de Estado el general Primo de Rivera, e instauró una dictadura inmoral y analfabeta, a la que quizás se perdona lo que hizo llorar por lo muchísimo que hizo reír. Mas ello no aminora el dramatismo del fenómeno. Hay algo más doloroso que un pueblo apuñalado: un pueblo en ridículo.

Ciertas personas advertimos desde el primer día algo evidéntísimo a saber: que cuando un régimen político instaura una dictadura, al caer la dictadura cae el régimen. Mucho más había de ocurrir en este caso, porque Primo de Rivera tuvo la franqueza de declarar que establecía la dictadura a nombre de los hombres de "su casta"; es decir, que ponía a España bajo las espuelas de los militares.

Lejos de escuchar tan clara advertencia, cuando se cumplían los seis años de aquella tiranía de opereta, el rey telegrafaba al dictador haciendo votos para que pudiera continuar "su fecunda labor", procurando el engrandecimiento de la patria y contando con la cooperación de los buenos ciudadanos. De manera que el rey calificó de ciudadanos malos a cuantos luchábamos contra la dictadura.

A pesar de todo, la dictadura cayó asfixiada por los estudiantes, por los periodistas, por las Academias. Pudo entonces el rey pedir perdón de sus culpas al país y someterse a su fallo. No lo intentó. Constituyó un Gobierno con otro general: el general Berenguer. Dígase en justicia que ese Gobierno no fué dictatorial, sino que, muy al revés, se esforzó en deshacer la obra de su predecesor. Pero cayó en el mismo error que todos. Creyó que el mejor medio de servir a la monarquía era rehuir el contacto del pueblo. Cuando alguien le recomendó unas elecciones brutalmente sinceras, a salga lo que saliere, el Gobierno lo escuchó como la mayor de las locuras.

Monárquico yo, no por servilismo, sino por convicción doctrinal, toda mi vida, diputado a Cortes veinte años consecutivos, gobernador,

ministro, creí de mi deber intentar un esfuerzo, para salvar la institución mudando el titular, y pedí la abdicación del rey. Sólo conseguí verme colmado de injurias.

La República

Así llegó el 12 de abril de 1931. El pueblo realizó espontáneamente el plebiscito a que nadie había querido convocarle; y con el pretexto de unas elecciones municipales reveló su voluntad en tal forma, que cuarenta y ocho horas después hubo que instaurar precipitadamente la República.

Algunos censuran que esto se hiciese en paz, sin efusión de sangre, y advierten que las revoluciones no pueden realizarse con tal candidez. No tienen razón los críticos. Puede haber una política violenta cuando el cambio de régimen es violento. Pero habiendo advenido la República por la virtud de las papeletas electorales y habiéndose apresurado el rey a huir, hubiera sido insensato empezar a destruir cosas y a matar personas implantando caprichosamente un régimen de terror. La mesura con que la República procedió en su primer bienio será siempre un honor para sus hombres.

Gobernaron durante ese primer bienio republicanos y socialistas reunidos. En su obra, como en todas las obras políticas, hubo aciertos y hubo errores. Pero es de justicia declarar que aquel bienio fué ejemplar por lo fecundo y ardiente de su labor, por el noble entusiasmo y la pasmosa laboriosidad de las Cortes, por la magnífica honradez de los gobernantes, por la disciplina y la paciencia del pueblo que aplaudía cuanto se iba haciendo y no se daba prisa por acelerar el ritmo de lo que ansiaba.

Laicismo

En todo hubo una extremada consideración para con el sistema vencido. Fueron separados del Ejército 7.000 jefes y oficiales que evidentemente sobraban; pero lo fueron conservando íntegros sus sueldos y todos sus emolumentos. Fué estatuida una reforma agraria, pero tan tímida, tan respetuosa para los intereses de los propietarios, que jamás hubiese llegado a dar satisfacción a las ansias populares. Se legisló el laicismo en el Estado. Al tratar de este punto quiero rectificar una leyenda totalmente engañosa. Por tener yo un concepto religioso de la vida y no ser partidario del Estado laico ni de la enseñanza laica, me asiste autoridad moral suficiente para proclamar que la República española respetó la libertad de conciencia como el país que mejor lo haya hecho. Estableció la enseñanza laica en sus escuelas, pero consintió la enseñanza religiosa en las iglesias, en las escuelas privadas y en los domicilios particulares. Disolvió la Compañía de Jesús y nacionalizó sus bienes, pero no expulsó a sus miembros, como se ha hecho en otros muchos países y como en el nuestro lo hizo Carlos III. Prohibió a las comunidades religiosas la industria y la enseñanza, pero respetó todas sus demás actividades, sus edificios, sus bienes y aun la enseñanza misma dada individualmente por los religiosos.